



Ayuntamiento de La Villa de Ingenio

N/REF.: SECRET. MJAH/aiaj JGL NÚM. 12/2019 (NÚM. EXPTE. 4894/2019)

MINUTA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 12 DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

MIEMBROS ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE:

Don Juan Díaz Sánchez

TENIENTES ALCALDES

Dña. Librada del Pino González Suárez

Doña Ana Hernández Rodríguez

Doña Elena Suárez Pérez

Doña Sebastiana Francisca Ramos Melián

Don Christopher Rodríguez Rodríguez

MIEMBROS NO ASISTENTES:

Don José López Fabelo

SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL: Don Manuel Jesús Afonso Hernández
(Resolución de 19/08/2014, nº 576 de la Dirección General de la Función Pública).

En la Villa de Ingenio, siendo **las once horas y treinta minutos del día doce de junio de dos mil diecinueve**, se reunieron en la Sala de Juntas de las Casas Consistoriales, los señores anteriormente expresados, en primera convocatoria, bajo la **Presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, don Juan Díaz Sánchez y con asistencia del Sr. Secretario General Accidental don Manuel Jesús Afonso Hernández**, para tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día, previamente notificado.

Una vez comprobado que concurren concejales en número suficiente para celebrar válidamente la sesión, conforme a lo dispuesto en el artículo 124 del R.O.F., la Presidencia declara abierta, pasando a tratar los asuntos siguientes:

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

-Junta de Gobierno Local, Sesión Ordinaria de 7 de junio de 2019 (nº 11).

Sometida a votación la referida acta de la Junta de Gobierno Local acuerda, **por unanimidad** de los miembros corporativos presentes, aprobarla en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia levanta la sesión, cuando son **las once horas y treinta y cinco minutos**, del mismo día de su comienzo de todo lo cual, como secretario General Accidental DOY FE.

Vº.Bº.

ALCALDE- PRESIDENTE,
Juan Díaz Sánchez

EL SECRETARIO GENERAL ACCIDENTAL,
Manuel Jesús Afonso Hernández

